



CONTRATO AD - REFERENDUM

En Parral, Republica de Chile, a 12 de Mayo de 2009, comparece por una parte la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA COMUNA DE PARRAL**, Rol Único Tributario, número sesenta y nueve millones ciento treinta mil setecientos guión K (N° 69.130.700-K), representada legalmente por su Alcalde don **ISRAEL URRUTIA ESCOBAR**, Cédula Nacional de Identidad número cuatro millones ochocientos sesenta mil cuatrocientos setenta y siete guión tres (4.860.477-3), ambos domiciliados en calle Dieciocho N° 720 de Parral, y por otra parte la empresa **VIBRADOS EL MAITEN LTDA**, Rut N° 78.878.310-8, representada legalmente por don **DEMETRIO DEL CARMEN SALDIAS HERNANDEZ**, Cédula Nacional de Identidad número 12.185.941-6, ambos con domicilio en Calle Urrutia N° 722 de la comuna de Parral, los comparecientes chilenos mayores de edad, quienes acreditan su identidad con su cédula respectiva y exponen que vienen en celebrar el siguiente contrato:

CLAUSULA PRIMERA: La **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL**, encarga a la empresa **VIBRADOS EL MAITEN LTDA**, la Licitación Pública "**CONST. DIVERSAS OBRAS, PARRAL**", Línea N° 4 "**Cont. Cierros Costado sur Canal Fiscal**", de acuerdo a las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública, que forman parte integrante del presente contrato.-

ITEM	PARTIDA	UN	CANT	UNITARIO	TOTAL
0.	GENERALIDADES				
0.1	PERMISOS Y REVISIONES	GL	1.00	\$ 60,000	\$ 60,000
0.2	ENSAYO DE MATERIALES	GL	1.00	\$ 50,000	\$ 50,000
0.3	ASEO Y CUIDADO DE LA OBRA	GL	1.00	\$ 80,000	\$ 80,000
0.4	LETRERO DE OBRA	GL	1.00	\$ 100,000	\$ 100,000
1.	OBRAS PROVISIONALES Y TRABAJOS PREVIOS				
1.1	OBRAS PROVISIONALES				
1.1.1	Instalaciones Provisionales	GL	1.00	\$ 105,000	\$ 105,000
1.1.2	Construcciones Provisorias	GL	1.00	\$ 95,000	\$ 95,000
1.1.3	Reubicación Cierro Existente	MI	42.00	\$ 2,000	\$ 84,000
2.	OBRAS DE CONSTRUCCION				
2.1	Excavaciones	m3	11.66	\$ 6,500	\$ 75,790
2.2	Fundaciones	m3	11.66	\$ 105,780	\$ 1,233,395
2.3	Pilares	Kg	2335.00	\$ 2,200	\$ 5,137,000
2.4	Estructura Metálica	kg	2335.00	\$ 2,200	\$ 5,137,000
2.5	Malla Metálica	m2	1258.00	\$ 2,100	\$ 2,641,800
2.6	Pintura	GL	3.00	\$ 12,500	\$ 37,500
3.	Aseo y Entrega Final	GL	1.00	\$ 54,000	\$ 54,000
TOTAL COSTO NETO OBRA					\$ 14,890,485
IVA 19%					\$ 2,829,192
TOTAL					\$ 17,719,677

CLAUSULA SEGUNDA: El presente contrato será a suma alzada, en pesos chilenos, sin intereses, ni reajustes.

CLAUSULA TERCERA: El valor del presente contrato asciende a la suma de **17.719.677** (diecisiete millones setecientos diecinueve mil seiscientos setenta y siete pesos), con impuesto al valor agregado incluido.

CON ESTA FECHA AUTORIZO LAS FIRMAS DEL ANVERSO DE: Don JUAN CARLOS CASTILLO CERDA, CNI Y RUT N° 13.616.324-8, en calidad de ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE don ISRAEL ANTONIO URRUTIA ESCOBAR, CNI Y RUT N° 4.860.477-3, DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL, RUT N° 69.130.700-K, y de de don DEMETRIO DEL CARMEN SALDIAS HERNANDEZ, CNI Y RUT N° 12.185.941-6.-
Parral, 28 de Mayo de 2009.-



CERTIFICA: que el documento suscrita
fue protocolizado en el Registro de Instrumentos

Públicos correspondientes al 3°

Bimestre del año 2009 bajo el N° 934/2009

28 MAY 2009

Parral, _____ de _____ de _____



CON ESTA FECHA AUTORIZO LAS FIRMAS DEL ANVERSO DE: Don JUAN CARLOS CASTILLO CERDA, CNI Y RUT N° 13.616.324-8, en calidad de ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE don ISRAEL ANTONIO URRUTIA ESCOBAR, CNI Y RUT N° 4.860.477-3, DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL, RUT N° 69.130.700-K, y de de don DEMETRIO DEL CARMEN SALDIAS HERNANDEZ, CNI Y RUT N° 12.185.941-6.-
Parral, 28 de Mayo de 2009.-



CERTIFICA: que el documento suscrita
fue protocolizado en el Registro de Instrumentos
Públicos correspondientes al 3º
Bimestre del año 2009 bajo el N° 934/2009

Parral, 28 de MAY 2009 de

